PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

SECCIÓN DE OBRAS CIVILES

N. S. Ser. N° 15 – 2023

Caacupé, 28 abril del 2023

Señores

VIS S.R.L .

gerenciadivisionfrio@gmail.com

PRESENTE:

LA ARQ. VIRGINIA C. DUARTE GALEANO - Administradora del Contrato de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM, designada por Resolución N° 578/21 del Consejo de Administración, se dirige a usted a fin de SOLICITAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO correspondiente a la ORDEN DE SERVICIO N° 12, de bienes adjudicados en el contrato suscripto N° 24/2021, de conformidad a lo establecido en el P.B.C .

Sin otro particular, me despido atentamente.

PODER JUDICIAL ★ XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ★ SECCION DE OBRAS CIVILES

ADMINISTRADORA DE CONTRATO

Arq. Virginia Duarte de Ortiz

REG. PROF. MOPC N° 2.156

OBS: Con respecto al Plan de Racionalización, este Mantenimiento Preventivo cuenta con la autorización del Consejo de Administración, según MEMORANDUM M.C.A N°156/2023.-

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

SECCIÓN DE OBRAS CIVILES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

ORDEN DE SERVICIO

N°: 12

Caacupé, 28 ABRIL 2023

Sr: VIS S.R.L

RUC: 80023115-5

Dirección: Lázaro González 2409 c/ Cnel. Martínez

Telef: (0992)299126 - (0986)572542

1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNID.	CANT.	P.UNIT.	P. TOTAL
1.1	Panel de Control. Verificar y regular si es necesario las temperaturas indicadas en los termostatos. Verificar y registrar lo indicado en las señalizaciones. Verificar los PLCs (dispositivos programables)	UNIDAD	1	680.000	680.000
1.3	Verificación, limpieza y mantenimiento de tableros, llaves, UPS, transformador u otro dispositivo existente.	UNIDAD	1	260000	260.000
1.4	Verificación y limpieza de la sala técnica, equipos u otros dispositivos instalados en las mismas.	UNIDAD	1	260.000	260.000
1.5	Verificar el cierre hermético de las tapas en tanque de agua	UNIDAD	1	260.000	260.000
1.7	Control de válvulas y llaves	UNIDAD	1	210.000	210.000
1.8	Verificación de cañerías	UNIDAD	1	140.000	140.000
1.11	Control de filtro hidráulico	UNIDAD	1	1.680.000	1.680.000
1.12	Control Flow Swich	UNIDAD	1	385.000	385.000
1.13	Vaciado y limpieza del sistema	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
1.21	Control de presión del Gas Refrigerante	UNIDAD	1	700.000	700.000
1.23	Verificar nivel y viscosidad de aceite	UNIDAD	1	700.000	700.000
1.26	Consumo eléctrico	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.27	Registro de las horas de uso y mantenimiento	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.30	Verificar y registrar temperatura de entrada y salida del agua del evaporador	UNIDAD	1	130.000	130.000
1.31	Verificar aislación térmica del evaporador	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.33	Medición del consumo eléctrico	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.34	Verificar arranque y parada de bombas	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.35	Verificar la existencia de pérdidas o vibraciones	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.36	Verificación de Manómetro	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.55	Limpieza de filtros de aire	UNIDAD	1	60.000	60.000
1.56	Medición de cargas del motor ventilador del evaporador compresor.	UNIDAD	1	240.000	240.000
1.57	Revisión del sistema de drenaje	UNIDAD	1	30.000	30.000
1.58	Limpieza de serpentinas evaporador y condensador	UNIDAD	1	160.000	160.000
1.59	Revisión de contactores, relés, presostatos y demás elementos de protección	UNIDAD	1	45.000	45.000
1.60	Limpieza de rejillas	UNIDAD	1	65.000	65.000
1.61	Medición de carga eléctrica del motor	UNIDAD	1	350.000	350.000
1.62	Verificación de anclaje de motor y lubricación	UNIDAD	1	340.000	340.000
1.63	Verificación y balanceo de aspas del ventilador	UNIDAD	1	350.000	350.000
1.64	limpieza general de extractores	UNIDAD	1	700.000	700.000
1.65	Limpieza general de rejillas	UNIDAD	1	65.000	65.000
	TOTAL				11.660.000

Carlos Aguilera Barrios
Jefe de Obras Civiles
XIII Circunscripción Judicial

SECCION DE OBRAS CIVILES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Arq. Virginia Duarte de Ortiz
REG. PROF. MOPC N° 2.156

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA